



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su preocupación ante la publicación oficial de los datos, a través del INDEC, vinculados a la situación económico-social que atraviesa nuestro país en términos generales y, la Provincia de Buenos Aires en particular.

SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



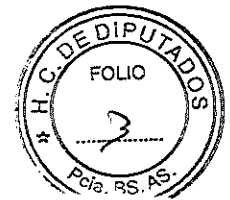
FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como finalidad poner de manifiesto desde esta Honorable Legislatura nuestra preocupación por las cifras publicadas por el principal organismo estadístico nacional, INDEC. Como es de prever nuestra provincia resulta la más afectada ya que en ella radica la mayor cantidad de población e industria de nuestro país.

El rojo en la cuenta corriente, los despidos masivos con el consiguiente aumento del desempleo, la caída de la actividad económica, la prolongación de los conflictos paritarios, la toma astronómica de deuda —con el FMI ya desembarcado y asentado en los despachos donde se toman las decisiones del futuro económico de nuestra nación—, las tasas superiores al 40%, la devaluación de la moneda nacional, la incontrolable inflación con el consiguiente aumento de la brecha entre pobres y ricos, el aumento de los servicios, entre otras medidas, han llevado a nuestro país en dos años y medio de gestión por parte de Macri y Vidal a una espiral de pobreza y desolación que nos remonta al pasado mas funesto de nuestra historia.

Lo irónico de esta catástrofe es que quienes han motorizado la actual crisis, desfilan cotidianamente por los diarios y canales de televisión pidiéndoles a los argentinos que hagamos un esfuerzo, que ya parece interminable. En tanto, estos mismos funcionarios son los que tienen sus activos financieros en el exterior del país y se niegan públicamente a repatriarlos.

Esta cuestión pone de manifiesto su desprecio por el futuro económico de todos los argentinos ya que queda en evidencia que cuando se trata de los recursos nacionales, nos sumergen —sin disimulo— en una deuda impagable.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Al día de hoy, se puede observar más nitidamente en las cifras oficiales que las advertencias sobre el rumbo económico expresadas por la oposición se han cumplido y, lamentablemente, el oficialismo de Cambiemos ha hecho “oídos sordos”. Por ello, se puede divisar claramente acreditadas en la actualidad las falacias y los engaños constantes a los que se somete al pueblo argentino en los interminables discursos diario de altos funcionarios del oficialismo que contradicen sus cifras y la mismísima realidad.

Por ello, creemos que no alcanza con implementar políticas cosméticas que no ataquen el fondo de la cuestión. Por ejemplo, la gobernadora María Eugenia Vidal anunció que la provincia va a adelantar el pago del medio aguinaldo —un derecho adquirido hace “siglos”— y aumentar ínfimamente las jubilaciones mínimas y las asignaciones familiares para paliar el desastre económico que se han empecinado en profundizar en conjunto con Mauricio Macri. Estas medidas demagógicas ya no pueden engañar a nadie, las economías familiares de todos los bonaerenses se encuentran ya en una situación desesperante.

Finalmente, insistimos al oficialismo en que la realidad —aunque los medios concentrados de comunicación como *Clarín* y *La Nación* se empeñen en negarlo— no puede ser ocultada por siempre. En el corto plazo, cuando este modelo de país se encuentre totalmente agotado y haya dejado tras de sí y para la posteridad solo miseria, pobreza, exclusión y dependencia, los responsables y sus cómplices tendrán la obligación de dar las explicaciones correspondientes por sus actos. La ciudadanía no va a dejarse engañar tan fácilmente de nuevo.

Es por eso que solicito a los legisladores y las legisladoras que conforman esta Honorable Cámara de Diputados que acompañen el presente proyecto de declaración.

SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires